



PROGRAMA

09:45 Acceso

10:00 Mesa inaugural:

- Bienvenida y presentación de la Jornada: **Sofía Castañón** y **Sandra Guaita**, coportavoces de APDDA.
- **Los animales como sujetos de derecho.**
Francisco Garrido Peña. Doctor en Filosofía del Derecho, profesor titular de Filosofía Moral y Política de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y la Universidad de Jaén, especialista en Ética Ecológica, Conflictos y Medio Ambiente, exdiputado y fundador de APDDA.
- **La Ley de protección, derechos y bienestar de los animales: un nuevo marco normativo para la protección animal.**
Sergio García Torres. Director General de Derechos de los Animales, del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

10:40 Mesa 1: La protección de los animales utilizados en actividades específicas y profesionales

- **La protección de los animales que trabajan, más allá del utilitarismo.**
Jaume Fatjó Ríos. Doctor en Veterinaria, especialista en Medicina del Comportamiento y en Bienestar Animal, director de Ethogroup, director de la Cátedra Fundación Affinity Animales y Salud de la Universidad Autónoma de Barcelona, expresidente del ECAWBM | **Laura Arena.** Doctora en Medicina Veterinaria, Salud Pública y Bienestar Animal, Máster en Etología Clínica y en Ciencias Forenses veterinarias, investigadora y asesora en valoraciones del bienestar animal, diagnóstico del maltrato animal y en la gestión ética de poblaciones de perros y gatos.
- **Uso de perros y otros animales en actividades humanas: régimen jurídico y exigencias de control.**
María González Lacabex. Abogada especialista en legislación para la protección de los animales. Máster en Derecho Animal y Máster en Derecho del Medio Ambiente. Vocal y miembro experto de INTERcids, Operadores jurídicos por los animales.

11:20 Mesa 2: La regulación de las colonias felinas

- **Método CER: por un control ético de las colonias felinas.**
Agnès Dufau. Licenciada en Ciencias Políticas, Máster en Derechos Animal y Sociedad, presidenta de FdCats, Premio International Cat Care Welfare Award 2014 y autora del libro *‘Estatuto jurídico del gato callejero en España, Francia y Reino Unido’*.
- **Gatos y biodiversidad: pongamos los riesgos en su justa medida.**
Octavio Pérez Luzardo. Doctor en Veterinaria, Catedrático titular en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, especializado en Toxicología Analítica, Ecotoxicología y Evaluación del Riesgo, y responsable del proyecto GC Cat Count y del diseño de planes de gestión integral de las poblaciones de gatos para las administraciones públicas.

12:00 Mesa 3: La regulación de la cría y comercio de animales

- **La realidad de la cría y comercio de animales desde el punto de vista de las entidades de protección animal.**
Conny Duarte Restrepo. Licenciada en Derecho, vicepresidenta de ZOOÑIA, consultora en Protección, Derecho y Responsabilidad Animal, responsable hasta 2021 del área de denuncias de ANAA, asesora especializada en casos de fábricas de cachorros, comercio y síndrome de Noé.
- **Necesidad de control de la cría y comercio de animales en España. Perspectivas desde el ámbito penal.**
Eduardo Olmedo de la Calle. Fiscal de Medio Ambiente en la Fiscalía Provincial de Valencia, Doctor en Derecho Penal, autor del libro *‘Los delitos de maltrato animal en España’* y miembro experto de INTERcids.

12:40 Mesa 4: La protección de los animales empleados en espectáculos y actividades culturales y festivas

- **El marco jurídico de los animales utilizados en espectáculos.**
Anna Mulà Arribas. Abogada especializada en Derecho y animales, Máster en CITES, autora y coautora de textos legislativos sobre la utilización de animales en actividades culturales y deportivas en España y a nivel internacional, y asesora legal de la Fundación Franz Weber.
- **La salud y el bienestar de los animales utilizados en espectáculos. Perspectiva veterinaria.**
José Enrique Zaldívar Laguía. Veterinario clínico, fundador y presidente de la Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia y del Maltrato Animal (AVATMA).

13:20 Mesa 5: Otros animales que deberían ser protegidos en esta Ley

- **Animales exóticos como sujetos de protección animal: salud pública, medio ambiente y ecología.**
Tere Rodríguez Iglesias. Presidenta de la Asociación Protectora de Animales Exóticos de Cataluña (APAEC) y directora de su centro de acogida. Responsable del servicio de recogida y cuidado de animales salvajes y exóticos del Ayuntamiento de Barcelona.
- **Hacia la prohibición efectiva de las granjas peleteras en España y en la Unión Europea.**
Iván Ruiz García. Director ejecutivo de Tu Abrigo Su Vida (TASV) y representante de Fur Free Alliance en España.
- **España, la última trinchera del maltrato animal organizado en Europa: tiro de pichón, peleas de gallos...**
Bárbara Fernández Andújar. Presidenta de la Federación de Santuarios de Animales (FESA) y de Mis Amigas Las Palomas (MALP).

13:50 Fijación de posiciones por los representantes de los grupos parlamentarios

14:20 Conclusión y cierre. Sandra Guaita y Sofía Castañón, coportavoces de APDDA